

INFORME SECRETARIAL. A despacho del Señor Juez, se allega consignación ordenada a folio 64. Sírvase proveer. Cali, 8 de octubre de 2020
El secretario,

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

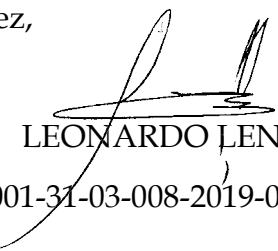
Ejecutivo vs Victoria Guzmán y Cia S en C.
JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, ocho (8) de octubre de dos mil veinte (2020)
76-001-31-03-008-2019-00320-00

El apoderado de la parte actora allega consignación realizada en el BANCO AGRARIO ordenada en auto #330 del 16 de septiembre de 2020, visible a folio 64, por valor de \$2.500.000,00 mcte; el memorial se GLOSARÁ A LOS AUTOS para que obre y conste, y se envía copia de la misma al reporte solicitado por el Consejo Superior de la Judicatura .

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la Oficina Judicial de la Dirección Seccional de Administración Judicial.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


LEONARDO LENIS

76-001-31-03-008-2019-00320-00

Eda